



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01145661- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Abril LEVADA (DNI. 45.877.139), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen International General Certificate of Secondary Education (IGCSE); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 3/2019 (Anexo I);
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Abril LEVADA (DNI. 45.877.139) equivalencia de la asignatura Inglés debido a que aprobó el examen International General Certificate of Secondary Education (IGCSE) y se encuentra dentro de los alcances de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 3/2019 .-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-